



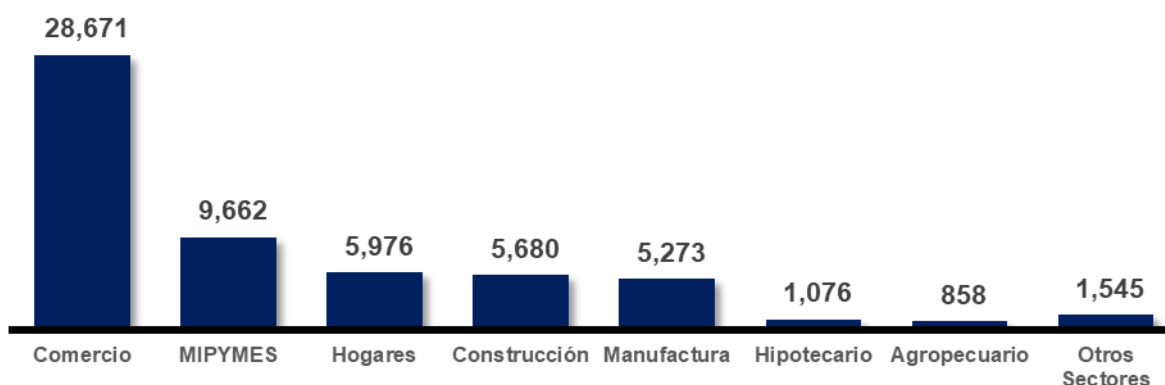
Recursos desembolsados por el Banco Central para Sectores Productivos, Hogares y MIPYMES alcanzan RD\$58,741 millones, con RD\$9,662 millones para las micro, pequeñas y medianas empresas

Estas medidas aprobadas por la Junta Monetaria en junio de 2023 para ser canalizadas por las entidades de intermediación financiera a los Sectores Productivos, Hogares y MIPYMES ascienden a RD\$89 mil millones: RD\$55 mil millones de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) y RD\$34 mil millones de recursos del Encaje Legal.

Santo Domingo, República Dominicana. Con el propósito de mantener debidamente edificados a los agentes económicos y al público en general, el Banco Central informa que, al 18 de julio del 2023, los montos desembolsados de las medidas de liquidez aprobadas por la Junta Monetaria para Sectores Productivos, Hogares y MIPYMES alcanzaron un monto desembolsado de RD\$58,741 millones, canalizados por las entidades de intermediación financiera mediante 6,825 préstamos.

Visto por sectores económicos, los montos desembolsados se encuentran distribuidos en los sectores de Comercio con RD\$28,671 millones (un 48.8%), MIPYMES por RD\$9,662 millones (un 16.5%), Consumo de los Hogares con RD\$5,976 millones (un 10.2%), Construcción por RD\$5,680 millones (un 9.7%), Manufactura por RD\$5,273 millones (8.9%) e Hipotecarios con RD\$1,076 millones (un 1.8%), entre otros.

Montos Colocados de Medidas de Liquidez para Sectores Productivos, Hogares y MIPYMES
Sistema Financiero | En millones RD\$

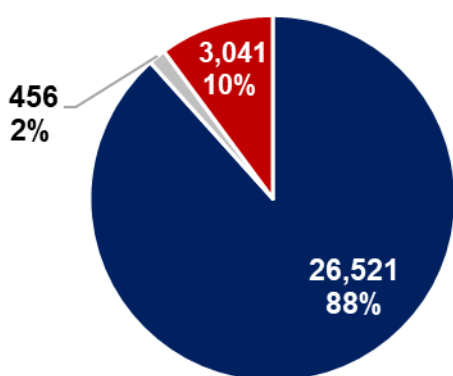


Cabe recordar que estos recursos han sido otorgados a las entidades de intermediación financiera, garantizados por títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central y cumpliendo las formalidades exigidas por la Junta Monetaria, para canalizar nuevos financiamientos a sectores productivos y hogares, a tasas de interés no superiores a 9 % anual, y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), a tasas competitivas de acuerdo con los costos inherentes a este segmento de mercado.

Analizado por cada medida de liquidez, los fondos colocados mediante la Facilidad de Liquidez Rápida ascienden a RD\$30,018 millones. Estos se encuentran distribuidos en RD\$26,521 millones (un 88%) para Sectores Productivos, RD\$3,041 millones para MIPYMES (un 10%) y Hogares por RD\$456 millones (un 2%). Vale recordar que esta facilidad inició con un monto asignado a los sectores citados por RD\$30,000 millones, el cual fue colocado en su totalidad y posteriormente fue ampliado por la Junta Monetaria en RD\$25,000 millones, para ser otorgado en la medida en que las entidades agotaran el uso de los recursos liberados del encaje legal.

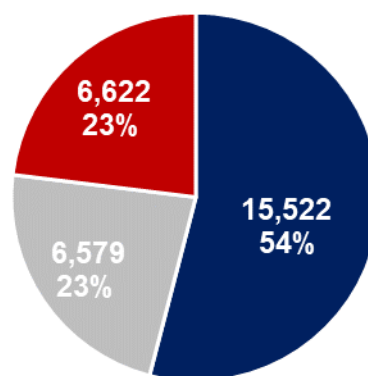
En el caso de los recursos liberados mediante el Encaje Legal, el monto desembolsado asciende a RD\$28,723 millones de los RD\$34,000 millones aprobados por la Junta Monetaria. De este monto colocado, RD\$15,522 millones se orientaron a los Sectores Productivos (un 54%), RD\$6,622 millones (un 23%) a las MIPYMES y RD\$6,579 millones (un 23%) a los Hogares.

Distribución de los Montos Colocados de Facilidad de Liquidez Rápida
Montos en Millones RD\$



- Sectores Productivos
- Hogares
- MIPYMES

Distribución de los Montos Colocados de Encaje Legal
Montos en Millones RD\$



- Sectores Productivos
- Hogares
- MIPYMES

Por su parte, del total de préstamos colocados mediante estas medidas de liquidez por 6,825 préstamos, se resalta que 4,124 (un 60%) corresponden a Hogares, 1,832 a préstamos a MIPYMES (27%) y los restantes 869 corresponden a Sectores Productivos (un 12.7%).

Como puede apreciarse, las medidas adoptadas por la Junta Monetaria se han orientado a dinamizar el crédito de sectores económicos con amplio efecto multiplicador en la actividad económica, de los cuales las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) han sido el segundo sector más favorecido, con 1,832 préstamos y un monto desembolsado de RD\$9,662 millones.